

La universidad multilingüe *Multilingual University*

Eva Alcón Soler
Universitat Jaume I, España

Resumen

El denominado proceso de Bolonia ha contribuido a plantearnos una serie de prioridades, siendo la internacionalización una de ellas. En la actualidad las dimensiones de esa internacionalización son múltiples: la movilidad académica, la internacionalización del currículum, la evaluación y la acreditación a partir de indicadores elaborados a nivel internacional. Unido a la internacionalización encontramos la necesidad de mejorar en idiomas, y, de manera especial, en el uso del inglés como instrumento de comunicación. Desde esa perspectiva, en este artículo analizamos el fenómeno del multilingüismo y el panorama actual de la enseñanza de lenguas en Europa. A continuación, señalamos los logros alcanzados y el camino que nos queda por recorrer en la educación superior. Finalmente, planteamos algunas ideas para incentivar los idiomas y potenciar el multilingüismo en la universidad.

Palabras clave: Enseñanza universitaria, Espacio Europeo de Educación Superior, Proceso de Bolonia, Internacionalización de los estudios, Movilidad académica, Aprendizaje de idiomas en Educación Superior.

Abstract

The so-called Bologna process has helped us to consider a number of priorities, internationalization being one of them. At the present, the dimensions of this internationalization are multiple: academic mobility, internationalization of the curricula, assessment and accreditation from indicators developed at international level. Coupled with the internationalization, we find the need to improve linguistic competencies and, especially, in the use of English as a communication tool. From that perspective, this article discusses the phenomenon of multilingualism and the current landscape of language teaching in Europe. Below we have outlined the achievements and the path that lies ahead in higher education. Finally, we propose some ideas to encourage the teaching of languages and to enhance the multilingualism in universities.

Key Words: Higher Education, European Higher Education Area, Bologna Process, Internationality of studies, Academic mobility, Languages teaching and learning in HE.

El Multilingüismo en Europa

El multilingüismo en Europa no es un fenómeno nuevo. Por ejemplo, en la edad media el latín era la lengua de la ciencia y la cultura, y en la Escuela de traductores de Toledo los miembros procedían de diversos países de Europa. Igualmente, en el Renacimiento se constata un gran interés por las lenguas y la cultura clásica. Ahora bien, a pesar de que la utilización de distintas lenguas en Europa no es un fenómeno nuevo, la creación de la Unión Europea dio el impulso necesario para que el multilingüismo formara parte de las políticas comunitarias. Desde los tratados de Roma en 1958 se apostó por la igualdad de las lenguas oficiales de los estados miembros. Así en 1992 el Tratado de Maastricht hace hincapié en el aprendizaje de lenguas regionales, las de los inmigrantes y las principales lenguas de comunicación internacional. A partir de 2007, con el nombramiento de un Comisario para la promoción lingüística, hemos sido testigos de la importancia que la unión europea concede al fenómeno del multilingüismo.

No hay duda que en el marco de la Unión Europea, y tal como reflejan diversos documentos de la Comisión Europea, hay una apuesta clara por caminar hacia una sociedad multilingüe. Así en el documento “Una estrategia marco para el multilingüismo” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2005: 3-4) se sugiere que cada individuo tenga un conocimiento de al menos dos lenguas extranjeras además de su lengua materna. De manera similar, en la comunicación de la comisión al parlamento Europeo (2008) que lleva por título “Multilingüismo: Una ventaja para Europa y un compromiso compartido” se propone fomentar los idiomas como instrumentos que facilitan la cohesión social y la prosperidad, dos objetivos centrales de la Estrategia de Lisboa.

Además, debemos reconocer que los hábitos sociales también han cambiado: se viaja más, se percibe el inglés como un instrumento necesario para la comunicación y la empleabilidad. En el ámbito de la educación, pese a las diferencias socio-económicas de los jóvenes, las lenguas, en especial el inglés, y las certificaciones que demuestren la competencia lingüística cobran cada vez más importancia.

En la situación actual el reto es cómo combinar la apuesta europea por una sociedad multilingüe con la creciente valoración del inglés como lengua internacional. Los datos que muestran el Euro-barómetro 243/wave 64.3 reflejan la percepción de los europeos en materia de lenguas: 68% de los europeos considera el inglés como el idioma más útil, seguido del francés (25%) y el alemán (22%). En la misma línea el inglés es la lengua que el 77% de los europeos considera que se debería aprender. Una educación multilingüe en Europa implicaría seguir las recomendaciones de la comisión Europa y que cada individuo tenga conocimiento de su lengua materna o lenguas, en el caso de comunidades bilingües, y al menos dos lenguas extranjeras. Sin duda al referirnos a dos lenguas extranjeras incluimos el inglés. El inglés se ha convertido en un instrumento clave de empleabilidad y de comunicación entre hablantes de distintas culturas. Ahora bien, tal como indica Michavila y Calvo (1988), debemos aprovechar la oportunidad que nos brida Europa para la convivencia de lenguas y para buscar un equilibrio entre los principios de globalización y la expresión propia de cada pueblo.

Las universidades Europeas caminan hacia un horizonte multilingüe. Algunas de las razones de apostar por el multilingüismo en la educación superior las encontramos en la necesidad de ofrecer un perfil internacional que facilite la difusión de la investigación, la inserción en el mercado internacional de los graduados y la captación de estudiantes extranjeros, especialmente en el postgrado. Todo esto nos ha llevado a aceptar el uso del inglés como lingua franca, pero también es obvio que ha generado tensión en un contexto europeo, que se caracteriza por la diversidad lingüística y cultural. Existen diferentes alternativas para evitar esta tensión. Una de ellas, a la que nos referiremos a continuación, es la enseñanza de lenguas desde una perspectiva multilingüe.

Las lenguas desde una perspectiva multilingüe

Al hablar de multilingüismo conviene recordar la distinción que se realiza desde las instituciones europeas entre multilingüismo y plurilingüismo. Mientras en el primer caso se hace referencia a la utilización de más de dos lenguas en la esfera institucional o social, en el segundo caso nos referimos al uso que el individuo hace de distintas lenguas para lograr sus objetivos comunicativos. Así si una universidad se define como multilingüe su objetivo será formar a la comunidad universitaria para que se conviertan en ciudadanas y ciudadanos plurilingües. En otras palabras el perfil plurilingüe de la comunidad universitaria está relacionado con la apuesta que la universidad haga hacia el multilingüismo como fenómeno social.

Desde esta perspectiva, las universidades parten de la premisa que el multilingüismo es la norma para promover, por una parte, el uso de lenguas regionales y minorizadas y por otra el uso del inglés como la lengua que necesitarán los egresados para responder a las demandadas de un mundo globalizado. En este sentido, se justifica la incorporación del inglés en los currículos con el argumento que éste facilita la movilidad y la empleabilidad, además de favorecer la internacionalización de la universidad. Ahora bien, pese a la importancia del inglés, el compromiso de las universidades europeas con la formación multilingüe no puede quedar sólo en potenciar el aprendizaje del inglés. Tal como apunta Cots (2008), el reto de las universidades es fomentar el uso equilibrado de las lenguas cooficiales y el inglés como lengua internacional, además del aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

No debemos olvidar que el inglés puede convertirse en una amenaza para lograr una Europa multilingüe. En este sentido, Lasagabaster (2011) se refiere al tsunami del inglés y señala la responsabilidad de los responsables académicos para que éste no termine por borrar la presencia de otras lenguas extranjeras. Para ello las universidades deben responder adecuadamente a la realidad social multilingüe, sin olvidar que las lenguas son instrumentos de identificación y de comunicación. En este sentido, y antes de planificar acciones dirigidas al fomento del multilingüismo, urge que la comunidad universitaria busque el equilibrio entre el uso de lenguas para la comunicación versus la identificación. La diversidad existente en relación a las lenguas utilizadas en las universidades europeas hace que sea imposible hablar de un único modelo lingüístico. Tal como señala Cenoz (2009), las coyunturas particulares,

características sociolingüísticas y su tradición en educación multilingüe determinarán el modelo de cada universidad. En el caso de la universidad española, y entre las diferentes oportunidades que nos ofrece el espacio Europeo de educación superior, cabe preguntarse si el proceso de Bolonia puede favorecer el multilingüismo.

Bolonia: una oportunidad para el multilingüismo en la universidad Española

Las universidades españolas han seguido las directrices generales del conocido proceso de Bolonia y no han escatimado esfuerzos en revisar metodologías docentes, modificar la oferta académica, potenciar los programas de movilidad e inserción laboral en los países de la unión europea. También han aprovechado el momento para caminar hacia un horizonte multilingüe. Entre las diferentes acciones realizadas en materia de lenguas, merece destacarse la aprobación de los planes de promoción al multilingüismo por parte de los consejos de gobierno de las universidades, la introducción de la docencia en inglés y el aumento de recursos para la movilidad académica. Todas estas acciones tendrán resultados a largo plazo, pero urge también buscar soluciones a algunos de los problemas que ya han surgido.

En primer lugar, en la elaboración del plan de promoción lingüística es importante analizar nuestro punto de partida y hacia dónde queremos avanzar para que el multilingüismo sea una realidad en cada contexto. Así pues, la primera pregunta que debemos plantearnos es la posición de España respecto a las directrices Europeas. La Comisión de las Comunidades Europeas (2005: 3-4) sugiere que cada individuo tenga un conocimiento de al menos dos lenguas extranjeras además de su lengua materna. Sin embargo, según datos aportados por el Eurobarómetro Especial sobre los europeos y sus lenguas (Comisión Europea, 2006), en el caso de los españoles sólo un 17% habla dos lenguas suficientemente bien para mantener una conversación. Estos datos contrastan con los porcentajes de los holandeses, (75%) y los suecos (48%). Además un 56% dicen no poder mantener una conversación en lengua extranjera, frente al bajo porcentaje de holandeses (9%) y suecos (10%). La escasa formación lingüística en España contrasta con la que observamos en países como Holanda o Suecia, donde la competencia lingüística del alumnado y el profesorado es alta, especialmente en relación con el inglés. Por lo tanto las políticas multilingües puestas en marcha en España deben de reconocer el déficit que tenemos en idiomas y poner en marcha acciones para paliar ese déficit.

Entre las medidas para paliar el déficit en lenguas encontramos la creación de los centros de idiomas que han ido progresivamente incorporándose a los campus universitarios. Si bien es cierto que éstos se ocupan de formar al alumnado con necesidades de refuerzo lingüístico, se ubican en el mismo campus y ofrecen grupos heterogéneos, no siempre están subvencionados. Dado el conocimiento de lenguas en España y con vistas hacia un horizonte multilingüe, las universidades públicas deben empezar a pensar en programas y acciones para aliviar el esfuerzo financiero que supone recibir una formación en idiomas. También es importante que se tomen medidas para que las habilidades lingüísticas se desarrollen durante la educación primaria y secundaria. En ese sentido la colaboración de la universidad con los centros

de educación secundaria, si bien es muy fructífera en otras materias, no lo es tanto en idiomas. Otras vías que ya se han introducido como la de ofrecer formación lingüística a través de las asignaturas de los planes de estudios no parece ser el camino ni para lograr el aprendizaje de idiomas, ni tampoco parece que sea la misión de los estudios universitarios.

También conviene tener en cuenta el entorno sociolingüístico de la universidad. Comajoan (2010) señala que un 42% de la población española reside en zonas donde existen dos lenguas cooficiales (castellano junto con el catalán/gallego/ vasco), lo cual debe reflejarse en el proyecto lingüístico de la universidad. Un plan de multilingüismo debe verse como un beneficio y difícilmente se verá así si no logramos combinar el reconocimiento del inglés como lengua instrumental con el de las lenguas propias. Sólo si el plan tiene en cuenta el déficit de idiomas del que partimos, el entorno lingüístico de la universidad, y la voluntad política de buscar soluciones estaremos en disposición de lograr el objetivo último de un plan de promoción multilingüe. Nos referimos a pasar de incorporar las lenguas en los planes de estudios a la idea de utilizar varias lenguas en la docencia, la investigación y la gestión.

Si el diagnóstico es importante como punto de partida, determinar hacia donde queremos avanzar es clave para orientar las políticas universitarias en materias de lenguas. Hay que ir más allá de la utilización del inglés para la difusión de la investigación. La asignatura pendiente en las universidades españolas es el uso de las lenguas, especialmente el inglés, en la docencia. Esto nos permitirá atraer estudiantes extranjeros y formar a ciudadanos multilingües sin necesidad de aumentar el número de créditos dedicado a las lenguas. En muchas universidades españolas ya se han puesto en marcha acciones para incentivar la docencia en inglés y los obstáculos para llevar a cabo esta iniciativa no se han hecho esperar. El primero es la falta de competencia lingüística de alumnos y profesores, especialmente en algunas disciplinas. Así mientras en económicas y dirección de empresa la iniciativa es acogida con entusiasmo y el profesorado está capacitado, en áreas como derecho no es así. La solución pasa por la formación y la acreditación de la capacidad lingüística de toda la comunidad universitaria: profesorado, estudiantado y el personal de administración que necesita perfeccionar su competencia en lenguas para realizar con éxito las tareas administrativas asignadas.

También conviene tener en cuenta los obstáculos a los que nos vamos a encontrar. El mayor obstáculo lo encontramos en los recursos disponibles. Un plan de formación en lenguas, el seguimiento y la evaluación sistemática del uso lenguas vehiculares en la docencia requiere un presupuesto elevado, que no verá sus resultados en un futuro inmediato. En la situación económica actual, se van a tener que priorizar acciones y queda la duda si el impulso del multilingüismo va a ser una de esas prioridades, especialmente cuando la formación en lenguas debería abordarse con profundidad en el sistema educativo no-universitario. En cualquier caso, tal como se recoge en los planes estratégicos de las universidades, la internacionalización sí será una de las prioridades y ésta pasa necesariamente por impulsar los idiomas y aumentar los recursos para la movilidad académica. La cuestión es cómo incentivar los idiomas rentabilizando recursos.

Algunas acciones para incentivar los idiomas

Para seguir avanzando hacia un horizonte multilingüe en la universidad, los idiomas no pueden tratarse de manera aislada, o como asignaturas del currículum. Por una parte, las acciones para fomentar el multilingüismo deben contar con la participación y la aceptación de la comunidad universitaria. El plan de promoción del multilingüismo puede ser el marco general para fijar prioridades, proponer objetivos en los estudios de grado y postgrado, acciones para la promoción lingüística y marcar los criterios de evaluación en el seguimiento del plan. Ahora bien, las diferentes áreas académicas deben marcar las competencias lingüísticas que se deben alcanzar en los estudios de los que son responsables, así como participar en el diseño de acciones que respondan a las necesidades académicas y profesionales de los estudios. Sin la participación de los agentes universitarios, profesorado y estudiantado, no es posible avanzar en la dirección adecuada. En otras palabras, se debe ver la necesidad y la viabilidad de potenciar el multilingüismo. Algunas alternativas que proponemos son vincular de manera transversal los idiomas a los programas de movilidad, a la innovación educativa y a la oferta académica.

El éxito de los programas comunitarios dedicados al intercambio académico, especialmente el programa Erasmus, nos indica el interés de los universitarios por la internacionalización. Sin embargo, junto con la financiación, los idiomas es el mayor obstáculo que deben sortear los estudiantes. No cabe duda que la oferta de actividades no regladas dirigidas al estudiantado antes de su estancia académica inciden en la importancia que tienen los idiomas para la movilidad. Los cursos de lenguas que ofrecen los servicios de lenguas, las actividades culturales, y los exámenes de lenguas para acreditar el nivel que exigen las universidades de acogida vinculan los idiomas a la movilidad e indirectamente promocionan el multilingüismo. Sin embargo, hacen falta más iniciativas dirigidas a vincular los idiomas con la movilidad académica. Por ejemplo, asumiendo que el inglés es la lengua extranjera a la que se dedica más tiempo y recursos, las universidades podrían dotarse de un programa de becas propio destinado a estudiantes que quieran realizar cursos en una tercera o cuarta lengua en sus propias universidades y ofrecerles la posibilidad de financiarles una segunda estancia de movilidad académica en universidades en las que se hable la lengua objeto de estudio.

De manera similar, vincular los idiomas, la buena trayectoria académica y las prácticas internacionales es otro de los retos futuros. En esta iniciativa la participación de la empresa sería altamente recomendable. Se requiere que las empresas asuman un mayor compromiso de financiación. De momento la situación económica no es la más favorable, pero podemos empezar por ser creativos en logar la participación de empleadores, empresarios e industriales en los diseños de programas que faciliten el trabajo en red a nivel internacional, insistiendo en la necesidad de fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida profesional, dar respuesta a las necesidades cambiantes del mundo laboral, y hacerlo a nivel global.

Tampoco se puede desvincular el impulso al multilingüismo de la ordenación académica.

Convendría diferenciar acciones dirigidas al grado de las de postgrado. En el primer caso, Bolonia da una gran oportunidad para la innovación en materia de enseñanza de lenguas. La oferta formativa de lenguas debe incidir en el uso de lenguas, especialmente del inglés, en las exposiciones orales, el debate, el uso de las tecnologías virtuales, el trabajo en grupo y en red.

Otra posibilidad la tenemos en las optativas que se ofertan en los últimos cursos. Al menos una por curso debería ser en inglés y otra en otra lengua europea. En el caso de poder desdobljar grupos, y teniendo en cuenta que la elección de grupo es frecuentemente por preferencias en los horarios, las franjas horarias más solicitadas se deberían reservar para impulsar los idiomas. Por ejemplo, en un período donde la poca demanda de estudiantes de Derecho requería reducir grupos, la Universitat Jaume I ofreció un grupo en catalán por la mañana, junto con el curso que se impartía en español por la tarde. De esa forma, el fomento de la lengua propia quedó garantizado, y permitió solucionar una situación en el que el profesorado no tenía horas lectivas. Trascurrido el tiempo, y pese a que la demanda de los estudios de derecho ha vuelto a su normalidad, la oferta docente se sigue impartiendo en las dos lenguas oficiales.

En el caso del postgrado la situación es diferente. La prioridad debe ser el carácter selectivo y la excelencia de los programas, buscando la especialización y la incorporación de alumnos que hayan cursado sus estudios de grado en otras universidades. El inglés se convierte, por una parte, en la lengua vehicular en la docencia y facilita la captación de estudiantes de otros países. Por otra parte, facilita que el profesorado de todo el mundo participe en aquellos programas vinculados a su especialidad, ya que el inglés pasa a ser la lengua oficial en los estudios de postgrado, potenciando de manera indirecta el uso del inglés como lengua de comunicación internacional.

Finalmente, al igual que en otros temas de política universitaria la incentivación ha sido la garantía de éxito, necesitamos incentivar, motivar e implicar a la comunidad universitaria en el aprendizaje de idiomas a lo largo de la vida. Respecto al profesorado, se requiere una revisión de los sistemas de incentivos que incluya y valore la docencia en diferentes lenguas y la difusión de la investigación en el ámbito internacional. El plan de formación del personal de administración y servicios debe recoger la formación en materia lingüística e incluir acciones de internacionalización para este colectivo. Para el estudiantado, es urgente abordar nuevos sistemas de financiación en los que se vincule parte de la financiación a la formación en lenguas y a los resultados académicos obtenidos.

Referencias bibliográficas

- Cenoz, J. (2009). *Towards multilingual education. Basque educational research from an international perspective*. Multilingual Matters, Toronto.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2005). *Una estrategia marco para el multilingüismo*. [online] (<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2005:0596:FIN:ES:PDF>).
- Comisión Europea (2006). *Los europeos y sus lenguas*. Eurobarómetro Especial 243, Comisión Europea, Bruselas.
- Comajoan, L. (2010). La enseñanza de lenguas en España y el reto del multilingüismo europeo. *Hispania*, 93 (1): 123-129.
- Cots, J.M. (2008). Multilingual policies and practices of universities in bilingual regions in Europe. International universities in bilingual communities (Catalonia, Basque Country and Wales): a research project. En Haberland, H.; Mortesen, J.; Fabricius, A.; Preisler, B.; Rosager, K.; Kjaerbeck (eds.) *Higher Education in the Global Village*. Roskilde, Denmark: Roskilde University.
- Lasagabaster,D. (2011). Políticas multilingües y sus resultados en el ámbito universitario europeo. En Alcón, E y Michavila, F. *La universidad Multilingüe*. Madrid: Tecnos.
- Michavila, F. y Calvo, B. (1988). *La Universidad Española Hoy. Propuestas para una política universitaria*. Madrid: Síntesis

Cita del artículo:

Alcón Soler, E. (2011). La universidad multilingüe. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Monográfico: El espacio europeo de educación superior. Hacia donde va la Universidad Europea?. 9 (3), 119 -127. Recuperado el (fecha de consulta) en <http://redaberta.usc.es/redu>

Acerca de la autora



Eva Alcón Soler

Universitat Jaume I

Departament d'Estudis Anglesos

Mail: alcon@ang.uji.es

Eva Alcón Soler es catedrática de Filología Inglesa en la Universitat Jaume I y Directora del grupo de investigación Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Inglesa. Su investigación se centra en la adquisición del inglés como lengua internacional, el desarrollo de una competencia multilingüe y los factores que inciden en la internacionalización de la universidad. Ha publicado numerosos artículos de investigación y capítulos de libro sobre esos temas a nivel internacional (*Communication and Cognition, International Review of Applied Linguistics*) y nacional (*ATLANTIS, Revista Española de Lingüística Aplicada, Revista Española de Pedagogía*, entre otros. También ha ocupado diversas responsabilidades de gestión en la Universitat Jaume I: Directora de la titulación de Filología Inglesa (1999-2001); Vicerrectora de Ordenación Académica y Estudiantes (2001-2006); Vicerrectora de Relaciones Internacionales (2006-2010)